

Real Diputado del Común, y D. Martin Per-  
rez de Tudela Procurador general

to  
am. vel  
to  
am. vel  
to  
am. vel

Entró en este Cavildo Antonio Martinez Poveda  
jurada y Juro por Dios y a una Cruz en forma de  
gr. haver ratado para este Ayuntamiento a los Ca-  
balleros Capitulares Diputados del Común, Procuradores  
síndico general y Peronero, en virtud de Medulas man-  
dadas Despachar, por el señor Corregidor, dirigida  
a fin de ver lo determinado por los señores D. Pedro  
Alcantara Perez de Meca Regidor, y D. Barimo  
Cano síndico Peronero, en la Conferencia con Don  
Juan de Escobee Ingeniero en segundo, en las Casas  
del Sr. Corregidor a cuya presencia para, sobre los par-  
ticulares que comprehende la Carta de dho Ingeniero  
en Vason de la Atchada de sobre la Forta, Esta-  
cada del Rio, y Franca del Molino de Mellad  
para lo qual fueron Comisionados por esta Cuidad  
dhos señores por Acuerdo Telebrado el dia treze  
del corriente mes; y que los señores D. Pedro Parqual  
Cuetto, D. Ginés de Moya, D. Fran.º Cano, D. Juáquin  
óller, Regidores, y D. Ginés Hernandez Diputado  
se hallan áurrentes, D. Andres Chico D. Cavito sal-  
zedo, D. Fran.º Garcia Navarro, avimurmo Regidores  
y D. Juan Montalban tambien Diputado ácident

acada del Rio:

En este Ayuntamiento se hizo presente por el señor  
D. Pedro Alcantara Perez de Meca Regidor, como  
haviendo tratado y conferenciado en las Casas del  
Sr. Corregidor con concurrencia del Sr. D. Barimo

*[Handwritten signature]*

